

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintiseis de junio de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

07.04. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio entre la UNED, la Pontificia Universidad Católica Argentina y la Fundación BBVA para las microfinanzas, para la realización de actividades de formación continua, modalidad presencial, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintisiete de junio de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio Pontificia Universidad Católica Argentina y la Fundación BBVA para las Microfinanzas	UNED_4feace5e43b3_o	241204 bytes



